REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No.99-6-1-1- 0275

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía VETARICA COMPAÑÍA MINERA S.A., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 30 de agosto de 1999, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.99.200 de 3 de septiembre de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992; y, ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía VETARICA COMPAÑÍA MINERA S.A., con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, DADA firmada en Machala, 6 SET 1999

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RSS/PSA/
JEO
99-09.3

RAZON: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Segundo, literal a) de la Resolución número noventa y nueve - seis - uno - uno - cero dos siete cinco.- Machala, siete de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-

DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO - ABOGADO

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 749 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.279.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 8 de Septiembre de 1.999

CARLOS MIGUEL BALLADO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA